

MERCOSUR/PM/ACTA SO 10/2009/ANEXO V

Discurso del Sr. Presidente de la República del Paraguay, Don Fernando Lugo Méndez. (Versión Taquigráfica).

SEÑOR PRESIDENTE: *Buenos días, señoras Parlamentarias, señores Parlamentarios. Una vez comprobado que tenemos quórum, tenemos el honor de contar con la presencia del Excelentísimo señor Presidente de la República Don Fernando Lugo Méndez y el Presidente del Senado de la Nación Don Enrique González Quintana. Quisiera antes de empezar, darle la palabra al Excelentísimo señor Presidente de la República.*

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DON FERNANDO LUGO MÉNDEZ: *Señor Presidente del Congreso de la Nación Profesor Don Enrique González Quintana. Señor Presidente del Parlamento del Mercosur Don Ignacio Mendoza. Señores Parlamentarios del Mercosur:*

Che pyaitégüive haese avya, avyaiterei, peimehagüere ko ñanereta poraitepe. Che añua, che pojopy, ha tapevyaite ko teta Paraguaype.

Desde mi lugar de ciudadano con responsabilidad de gobierno, de la Presidencia Pro témpore del Mercosur, me complace compartir con ustedes esta sesión del Parlasur e iniciarla con un saludo en guaraní, lengua que nos une y nos identifica a los paraguayos y paraguayas que va más allá de nuestras fronteras, con nuestras comunes herencias indígenas y que espero que así como lo es en nuestro país, también pase a ser idioma oficial de la región.

Ya lo dijimos en Montevideo en una reciente visita. Estar juntos no siempre es estar unidos. Ya bastante hemos conocido las fraternidades y las crisis, es tiempo de avanzar hacia la armonía y las oportunidades.

Nuestras historias comunes, muchas veces reflejan más las cosas que nos separan, mejor avancemos, hacia un futuro unido. Avancemos en el mejor camino que tenemos, el de la integración.

Hoy podemos decir con más convencimiento y razón que a partir de esta crisis financiera global, no solo nada será igual, sino que muchas cosas muy importantes tendrán que cambiar.

Sería muy saludable analizar si estamos enfrentando una crisis financiera o se trata de un detonante que permite mostrar las falencias e incoherencias de un modelo económico y el fracaso de un pensamiento inspirador.

El problema es que desde parámetros de orientación pensaremos y construiremos nuevas perspectivas. Si nos ubicamos en la centralidad de la persona y del trabajo humano, en la necesidad de construir el indispensable bien común, entonces, crearemos mejores condiciones para recuperar y profundizar la dignidad de la persona y de los pueblos.

En este aspecto, los pueblos, las clases políticas europeas, nos dieron una lección que deberíamos aprender. Al final de la Segunda Guerra Mundial, aún llorando a millones de muertos, se propusieron unir.

Se preguntaron, ¿cuánto perdemos por no estar integrados? Y hoy, a pesar de las fuertes y diferentes variables culturales, a pesar de las asimetrías en su desarrollo, no solo la integración es una realidad, sino continúa creciendo.

De esta lección que no es de ninguna manera copiable, se puede extraer dos condiciones esenciales para nuestro futuro. Uno, la visión de futuro y la capacidad política de su clase dirigente y dos, la voluntad política, para no amilanarse ante las dificultades y de asumirlas y resolverlas.

El MERCOSUR necesita de un Parlamento con legítima representación, que sea instancia de expresión de la ciudadanía de la región, de un pluralismo ideológico y político, que sea representación también de su diversidad cultural.

Acompañamos con mucho interés el debate que está haciendo el Parlasur, en cuanto a la profundización del proceso de integración regional, tanto en materia legislativa, el Parlasur como en el campo de la justicia.

Estamos seguros que la conformación de un Tribunal de Justicia del MERCOSUR con competencias claras en todas las materias que hacen a la integración, con posibilidad de emitir sentencias vinculantes para todos y cada uno de los países miembros, será un enorme avance, pues así, todo ciudadano rico o pobre, tendrá la posibilidad de exigir sus derechos en materia de integración, libre tránsito, residencia, trabajo, título para el ejercicio profesional, salud, educación, venta de bienes y servicios y habrá un órgano jurisdiccional independiente que podrá darle la razón.

Igualmente, un Parlamento conformado por representantes electos por todos los países y con atribuciones para tomar decisiones en el ámbito de la integración regional, a la que todo ciudadano del MERCOSUR tenga representantes legítimos que puedan defender sus derechos.

Ese avance simultáneo en ambos campos, de la justicia y la creación de una representación ciudadana efectiva, es lo que le dará indudable fuerza al proceso de integración de nuestros pueblos.

El esfuerzo que veo se realiza aquí y va en la misma dirección de lo que en diciembre pasado afirmamos, sería la marca de nuestra gestión en la Presidencia Pro t mpore a lo largo de este primer semestre, darle un rostro al MERCOSUR, acercarlo a la gente.

Entiendo que la creación de la Secretar a Permanente para Personas Mayores, tambi n apunta en igual rumbo, iniciativa que tambi n apoyamos eficazmente.

El Parlasur entre sus competencias tiene la elaboraci n anual de un informe sobre la situaci n de los Derechos Humanos en los Estados Partes, teniendo en cuenta los principios y las normas del MERCOSUR.

En estos informes debe estar escrito con letras grandes, la pol tica de garantizar el acceso m nimo de energ a a cada persona, como un derecho humano fundamental.

Entendemos que este derecho solo se conquistará plenamente, si también hay integración energética entre nuestros países. Pero, como les venimos diciendo desde el inicio de nuestro gobierno, esa integración debe darse entre Estados y en pie de igualdad, superando relaciones regionales asimétricas, heredadas de regímenes pasados, que ya fueron repudiados dentro de cada nación, pero que también continúan vigentes muchas veces, en las relaciones entre nuestros países.

Lo decíamos en la reciente Cumbre de las Américas, en Trinidad y Tobago, que a la esperanza y expectativa que vive nuestra región, hay que darle contenidos y hechos concretos.

El MERCOSUR está llamado a igual desafío. Por eso espero, que en la visita oficial que realizaré en Brasil, el próximo 7 de mayo, junto con el Presidente Lula, podamos anunciar que nuestros dos gobiernos, están firmemente superando la pesada herencia inscripta por las dos dictaduras militares en el Tratado de ITAIPÚ e insertar definitivamente, a esa obra binacional, en la perspectiva de la integración de nuestra región.

El desafío que hoy tenemos los dirigentes con responsabilidad política, es responder a la pregunta planteada, ¿cuánto más ganaremos si estamos realmente integrados, verdaderamente unidos? Porque otra forma de integración es posible y ustedes como representantes de sus pueblos, también lo confirman.

Yo sé que hoy tendrán un gran desafío y un rico debate en esta sesión del Parlasur en Asunción. Les deseo todo lo mejor, que sus discusiones estén marcadas por principios, la madurez y la serenidad que da fuerza a los argumentos.

La democracia no es un don, ni la justicia un regalo, éstas se construyen día a día con el esfuerzo de todos y cada uno de nosotros. Muchas gracias.